



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLE Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ENMIENDA No. 1
02 de junio. 2021

ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE CULTIVOS, REACTIVOS, SOLUCIONES Y MATERIALES PARA USO DE LOS LABORATORIOS DEL INAPA"

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 1.26, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a enmendar el Pliego de Condiciones de PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS. Referencia INAPA-CCC-CP-2021-0015, se modifica lo siguiente:

1-Se modifica la Ficha técnica

2-Se modifican el ITEMS 23 Tubo de ensayo en lo adelante se leerá de la siguiente manera:

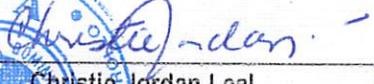
2 cajas de 96/1 Tubo de ensayo

Todas las demás partes del Pliego de Condiciones mantienen todos sus efectos.

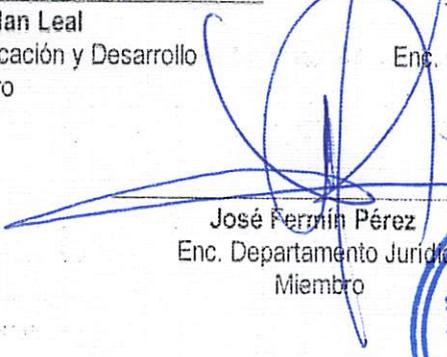
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES


Wellington Arnaud Bisonó
Director Ejecutivo del INAPA
Presidente


Francia D. Aquino Ledesma
Directora Financiera
Miembro


Christie Jordan Leal
Directora de Planificación y Desarrollo
Miembro


Juan Miguel López Franco
Enc. Oficina de Acceso a la Información
Miembro


José Ferrnín Pérez
Enc. Departamento Jurídico
Miembro